

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	02
			Fecha	12-abr-16
	PRODUCTO	NUTREL	Rev.	12-abr-16
			Imp.	12-abr-16
			Pág.	1 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	NUTREL	Nº ROPF	24484
Número(s) de registro REACH aplicables	---		

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso propuestos: Atrayente para mezcla con productos fitosanitarios.
Uso pertinentes identificados: El producto está pensado para uso industrial, uso profesional, uso privado o investigación, análisis y educación científica.
Usos desaconsejados: No existen usos desaconsejados para la mezcla.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	Agrichem, S.A.
Dirección	Plaza de Castilla, 3 – 14 A, 28046 Madrid (España)
Teléfono	+34 913 149 888
Fax	+34 913 149 887
Correo electrónico	info@agrichembio.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología	+34 9191 562 04 20 (24 horas)
-----------------------------------	-------------------------------

SECCIÓN 2 (*) IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

No clasificado. No es un preparado peligroso

2.1.1 Clasificación del preparado de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008 [EU-GHS/CLP]:

No clasificado. No es un preparado peligroso.

2.1.2 Clasificación del preparado de acuerdo a la Directiva 67/548/EEC [DSP]:

No clasificado. No es un preparado peligroso.

2.2 Elementos de la etiqueta

Elementos de la etiqueta DPP

Pictograma(s)	---		
Indicación(es) de peligro	---		
Frases R	---		
Frases S	S2	Manténgase fuera del alcance de los niños.	
	S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.	
	S23	No respirar los vapores del producto, ni del caldo, ni los aerosoles de la nube de pulverización.	
	S24/25	Evítese el contacto con los ojos y la piel.	
	S45	EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE A UN MÉDICO (si es posible muéstrele la etiqueta)	
Otras frases	SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)	
Gestión de envases	---	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.	
	---	Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.	

2.3 Otros peligros

Efectos físico-químicos adversos y efectos adversos para la salud:
Ninguno.

Efectos adversos medioambientales:
Ninguno.

Otros efectos adversos:
Ninguno.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	02
			Fecha	12-abr-16
	PRODUCTO	NUTREL	Rev.	12-abr-16
			Imp.	12-abr-16
			Pág.	2 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

SECCIÓN 3 (*) COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplica

3.2 Mezclas

Nombre de la sustancia	Número de registro	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación Dir. 67/548/CE (DSP)	Clasificación R(CE) 1272/2008 (CLP)	Contenido	
						% p/p	% p/v
Proteínas hidrolizadas (Mezcla de aminoácidos y péptidos)	N/A	N/A	N/A	No clasificado	No clasificado	24 (22,6 – 25,4)	30 (28,2 – 31,8)

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales	No son de esperar efectos peligrosos durante el uso normal del producto, pero algunas instrucciones deben de ser seguidas.
Inhalación	Si es el producto es respirado, retirar a la persona de la zona de peligro a otra con aire fresco y solicitar consejo médico. Si no respira, aplicar respiración artificial.
Ingestión	Aclarar la boca con abundante agua limpia y solicitar consejo médico. Mostrarle el envase o la etiqueta. Nunca administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
Contacto con la piel	Lavar con agua, y si se presenta irritación contactar con un médico.
Contacto con los ojos	Aclarar inmediatamente durante 15 minutos con abundante agua limpia, manteniendo los párpados abiertos para obtener un correcto aclarado y solicitar consejo médico.

4.2 Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Los síntomas derivados de exposiciones prolongadas se describen el punto 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Sin datos.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Tener en cuenta los materiales presentes en las proximidades. En el caso de incendio debido a los materiales presentes, pueden utilizarse agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción inadecuados	Desconocidos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

En caso de incendio debido a los materiales próximos, el producto puede liberar anhídrido sulfuroso y otros humos picantes y asfixiantes.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El producto en sí mismo no es inflamable. La fermentación de la molasa contenida en el producto, puede liberar dióxido de carbono y trazas de etanol u otros ácidos grasos volátiles (ácido acético, ácido propiónico, ácido láctico o ácido butírico), que pueden causar explosión si son expuestos a chispas o llamas. Estas condiciones deben ser evitadas. Coordinar los medios de extinción teniendo en consideración las circunstancias locales y medioambientales. Usar equipos de protección respiratoria que aporten aire de una fuente independiente (auto-respirador) y prendas de protección adecuadas.

5.4 Otra información

Evitar el vertido del agua utilizada en la extinción del incendio en aguas superficiales.

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Seguir precauciones y prácticas de seguridad razonables, utilizando guantes de protección, gafas de seguridad y prendas adecuadas, de acuerdo a procedimientos correctos de higiene y fabricación, manteniendo medidas de precaución contra la formación de aerosoles o polvo inhalable.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	02
			Fecha	12-abr-16
	PRODUCTO	NUTREL	Rev.	12-abr-16
			Imp.	12-abr-16
			Pág.	3 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Recoger el producto para su reutilización, tanto como sea posible y limitado al área de vertido, no verte el producto y los residuos en los sistemas de alcantarillado o aguas superficiales y eliminarlo conforme a las disposiciones legales.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Lavar con agua.

6.4 Referencia a otras secciones

Información adicional sobre los controles de exposición, equipo de protección personal y consideraciones para la eliminación del producto están detallados en las secciones 8 y 13 de esta ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Siempre han de seguirse las precauciones normales en la manipulación de productos químicos.

Medidas de protección personal

Seguir precauciones y prácticas de seguridad razonables, de acuerdo a procedimientos correctos de higiene personal y ocupacional, utilizando guantes de protección, gafas de seguridad y prendas adecuadas.

No hay normas particulares si el producto utilizado de forma apropiada. Ver sección 8.

Medidas de precaución en la extinción de incendios

En base al conocimiento actual, la manipulación del producto no representa un peligro, si las medidas normales para la prevención de incendios de las buenas prácticas de trabajo son aplicadas. Trabajar en áreas limpias y ventiladas.

Medidas para prevenir la generación de aerosoles y polvo

Utilizar el producto de acuerdo a las buenas prácticas de trabajo.

Medidas para la protección del medio ambiente

Utilizar el producto siguiendo las precauciones y procedimientos sugeridos.

Recomendaciones generales de higiene ocupacional

No comer, beber o fumar en las áreas de trabajo.

Lavarse las manos después del uso del producto. Quitarse las prendas y equipos de protección antes de entrar en las áreas para la comida.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar el producto en contenedores limpios y adecuadamente sellados en lugares frescos y ventilados, con el fin de mantener las características originales del producto.

7.3 Usos específicos finales

No hay reglas particulares a seguir

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Valores límite de exposición ocupacional

No existen valores límite de exposición ocupacional.

Valores límite biológicos

Datos no disponibles

Controles de la exposición

Controles de ingeniería apropiados: Los locales donde se almacene / use el producto deben estar adecuadamente ventilados, frescos y secos. Cumplir razonablemente las precauciones y prácticas de seguridad conforme a las buenas prácticas de higiene personal industrial y ocupacional, utilizando guantes de protección adecuados, gafas de seguridad y prendas que protejan completamente la piel.

No son necesarias disposiciones o medidas higiénicas adicionales.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a)	Apariencia – estado físico y color	Líquido de color marrón
b)	Olor	Característico
c)	pH relativo (solución 10% w/w)	3,5 – 4,5
d)	Solubilidad en agua (20 °C en g/L)	Total
e)	Sustancia seca	50 – 55% w/w
f)	Contenido en proteína total (como N_{org} x 6,25)	> 24% w/w
g)	Contenido en carbohidratos	> 8% w/w

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	02
			Fecha	12-abr-16
	PRODUCTO	NUTREL	Rev.	12-abr-16
			Imp.	12-abr-16
			Pág.	4 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

9.2 Otra información

Disponible a petición.

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

El producto no presenta peligro por su reactividad.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable cuando se almacena sin diluir en contenedores cerrados y limpios, en condiciones normales de almacenamiento para productos químicos.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay situaciones particulares que deban ser resaltadas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar el choque térmico por la posibilidad de que se produzca cristalización, y almacenar a temperatura > 4 °C y < 30 °C.

10.5 Materiales incompatibles

Agentes comburentes fuertes, por la posibilidad de que se produzcan reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno en condiciones normales de almacenamiento.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

DL₅₀ > 2000 mg/kg_{pc} en rata.

En base a los resultados experimentales, interpretados de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE, el producto es clasificado como NO TÓXICO. En base a los resultados, interpretados de acuerdo a la directriz OECD N° 420, de fecha 17 de diciembre de 2001, el producto está incluido en la categoría 5 de la clasificación del SGA (GHS).

Toxicidad cutánea

En base a los resultados, interpretados de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE, el producto puede ser considerado NO IRRITANTE PARA LA PIEL.

Toxicidad ocular

En base a los resultados, interpretados de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE, el producto puede ser considerado NO IRRITANTE PARA LOS OJOS.

Sensibilización

En base a los resultados experimentales, interpretados de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE, el producto puede ser considerado como NO SENSIBILIZANTE.

Datos adicionales

No pueden excluirse propiedades particulares, pero éstas son improbables si el producto es manipulado de la forma correcta, con la atención que usualmente requieren los productos químicos.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Utilizar el producto de acuerdo a la buena práctica de trabajo (ver secciones 6, 7, 13, 14 y 15).

Las dosis del producto no causan transformaciones negativas en el medioambiente si es utilizado conforme a las dosis y condiciones sugeridas.

12.1 Toxicidad

Considerando las características intrínsecas de la naturaleza de las sustancias que constituyen el producto, sus peculiaridades vinculadas al uso en agricultura, los efectos negativos sobre el medio ambiente son sólo debidos a una dispersión incontrolada en el medio ambiente.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Los componentes aminoácidos y péptidos, carbohidratos procedentes de fuentes naturales, son metabolizados por los seres vivos presentes en el medioambiente. La degradación biótica produce metabolitos más simples que están involucrados en el proceso biológico de las células vivas y consecuentemente el producto es completamente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

La degradación del producto genera sustancias re-utilizables por los seres vivos y consecuentemente metabolizables. Estas sustancias persisten en el medio ambiente durante un período de tiempo muy breve sin tendencia alguna a la bioacumulación. Evitar la dispersión incontrolada en el medio ambiente y seguir la dosificación sugerida.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	02
			Fecha	12-abr-16
	PRODUCTO	NUTREL	Rev.	12-abr-16
			Imp.	12-abr-16
			Pág.	5 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

12.4 Movilidad en el suelo

La degradación de sustancias naturales en el suelo produce sustancias re-utilizables en la síntesis de proteínas, y son rápidamente metabolizables. Si el producto está presente en cantidades abundantes puede contaminar las aguas subterráneas y superficiales, puede causar temporalmente alteraciones en el punto de dispersión. Es necesario prevenir la dispersión del producto concentrado en las aguas subterráneas y superficiales.

12.5 Resultados de la valoración de PBT y mPmB

No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos

Considerando las características intrínsecas de la naturaleza de las sustancias que constituyen el producto, sus peculiaridades vinculadas al uso en agricultura, los efectos negativos sobre el medio ambiente son sólo debidos a una dispersión incontrolada en el medio ambiente. No hay efectos negativos adversos sobre el medio ambiente si el producto es utilizado conforme a los procedimientos y dosis sugeridos.

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

La eliminación del producto y su envases ha de realizarse conforme la legislación vigente de carácter nacional y local. Los envases deben ser manipulados con el mismo cuidado que el producto

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El producto debe ser transportado conforme a la legislación nacional, europea e internacional para sustancias no peligrosas.

14.1 Número ONU No aplicable.

14.2 Designación oficial del transporte de las Naciones Unidas No aplicable.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte No aplicable.

14.4 Grupo de embalaje No aplicable.

14.5 Peligros para el medio ambiente No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No está sujeto a reglamentaciones particulares.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC No se realizan transportes a granel.

SECCIÓN 15 (*) INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/EC (Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias peligrosas), y modificaciones y ajustes posteriores.
 Directiva 1999/45/EC (Clasificación, etiquetado y envasado de preparados peligrosos), y modificaciones y ajustes posteriores.
 Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
 Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

15.2 Evaluación de la seguridad química

No disponible.

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

Actualización

El título de las secciones que han sido modificadas con respecto a la versión o revisión previa, es precedido por el símbolo (*).

Texto completo de las frases de riesgo (R) mencionadas en la Sección 2 y la Sección 3

No se incluyen frases R.

Referencias bibliográficas y fuente de los datos

- Directiva 1967/548/CEE (y posteriores modificaciones, transpuesta por el RD 363/1995)
- Directiva 1999/45/CE (y posteriores modificaciones, transpuesta por el RD 255/2003)
- Real Decreto 363/1995 (y posteriores modificaciones)
- Real Decreto 255/2003 (y posteriores modificaciones)
- Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones).
- Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) (y posteriores modificaciones).
- Evaluación toxicológica, Programa de estudio AM687, Biolab Spa, Vimodrone (MI), 28 de febrero de 2003.
- Excepción de registro de las proteínas hidrolizadas conforme al Reglamento REACH, Joint Position Paper, Centro Reach S.r.l., Milan, Italy, Septiembre de 2012
- Fichas de Datos de Seguridad de los ingredientes.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	02
			Fecha	12-abr-16
	PRODUCTO	NUTREL	Rev.	12-abr-16
			Imp.	12-abr-16
			Pág.	6 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

Acrónimos

BCF	Bio Concentración Factor
CAS	Chemical Abstract Service.
CE	Comunidad Europea.
CEE	Comunidad Económica Europea.
CIPAC	Collaboartive International Pesticide Analytical Conuncil
CLP	Classification, Lábelling and Packaging (Clasificación, Etiquetado y Envasado).
DNEL	Nivel de No-Efecto Derivado.
DPD	Directiva de Preparados Peligrosos
DSP	Directiva de Sustancias Peligrosas
EINECS	European Inventory or Existing Commercial Chemical Susbstances (Invetario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales).
EU	European Union
GHS	Globally Harminised System (Sistema Armonizado Goblal).
HPLC	Cromatografía Líquida de Alta Resolución.
IBC	International Code for the construction and equipment of ships carrying dangerous chemicals in bulk (Código internacional para la construcción y equipos para barcos que transportan productos químicos peligrosos a granel).
INDEX	Número del Anexo I de la Directiva 1967/548/CEE
MARPOL	International Convention for the Prevention of Pollution from Ship (Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación desde los Barcos).
mPmB	muy Persistente, muy Bioacumulativo.
OECD	Organization for Economic Co-operation and Develoment (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE).
OEL	Operator Expossure Level
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.
PNEC	Concentración Prevista de No-Efecto.
POEL	Nivel de Exposición Previsto para el Operario.
QSAR	Quantitative Structure-Activity Relationship.
REACH	Registration, Evaluation, Authrization and Restriction of Chemical (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias y Preparados Químicos).
ROPF	Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.
STOT	Toxicidad para Órganos Diana Especificos.
TLW	Time Weighted Average
VLA-EC	Valor Límite Ambiental – Corta duración
UE	Unión Europea
UN	United Nations (Naciones Unidas).

Observaciones

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está obtenida de los datos proporcionados por el fabricante, siendo la exactitud de los mismos la mayor posible según nuestros conocimientos actuales. Es dada de buena fe y sólo a título informativo, no constituyendo por tanto una garantía respecto a las propiedades particulares del producto. No asumimos ninguna responsabilidad por ella, ni respecto a la obtenida de otras fuentes o por su uso incorrecto. En ningún caso, pretende substituir a las advertencias, u otras indicaciones referentes a la seguridad, almacenamiento, manipulación, utilización y/o eliminación del producto que aparezcan en la etiqueta del mismo; siendo responsabilidad del usuario seguir dichas indicaciones.

El usuario debe considerar esta información únicamente como complementaria a otra información obtenida por él mismo y debe realizar ensayos independientes sobre la adecuación y exhaustividad de la información, para garantizar el uso y eliminación correctos de este material, así como la seguridad y salud de sus empleados, clientes y la protección del medio ambiente.